**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE OFPARIS S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

Quito, 02 de Febrero del 2011

En cumplimiento con los Estatutos Sociales de Ofparis S.A. y las normas establecidas en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N. 92-1-7-3-0013 publicado en el Registro Oficial N. 77 del 13 de Octubre de 1992, se presenta a consideración de ustedes señores Accionistas el informe sobre operaciones del ejercicio económico del año 2010 y la situación financiera al cierre del mismo.

1) **Cumplimiento de los objetivos previstos**

Se ha cumplido los objetivos planteados para el año 2010.

2) **Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas**

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas han sido estrictamente cumplidas

3) **Hechos importantes producidos en el año 2010**

Ofparis S.A. ha logrado mantenerse estable en el mercado.

4) **Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.**

Ofparis S.A. mantuvo su nivel de operación comparando con el año 2009.

5) **Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2010**

A los miembros de la Junta General de Accionistas de Ofparis S.A se plantea que la utilidad, se mantenga acumulada en libros.

6) **Recomendaciones a la Junta General de Accionistas**

Se recomienda a la empresa acceder a nuevos clientes y a nuevos mercados, para lograr un crecimiento en las operaciones.

Las alternativas de negociación deberán permitir que la empresa pueda acceder a nuevos proyectos.

Atentamente,

Dr. Marcelo Maldonado
Apoderado Especial